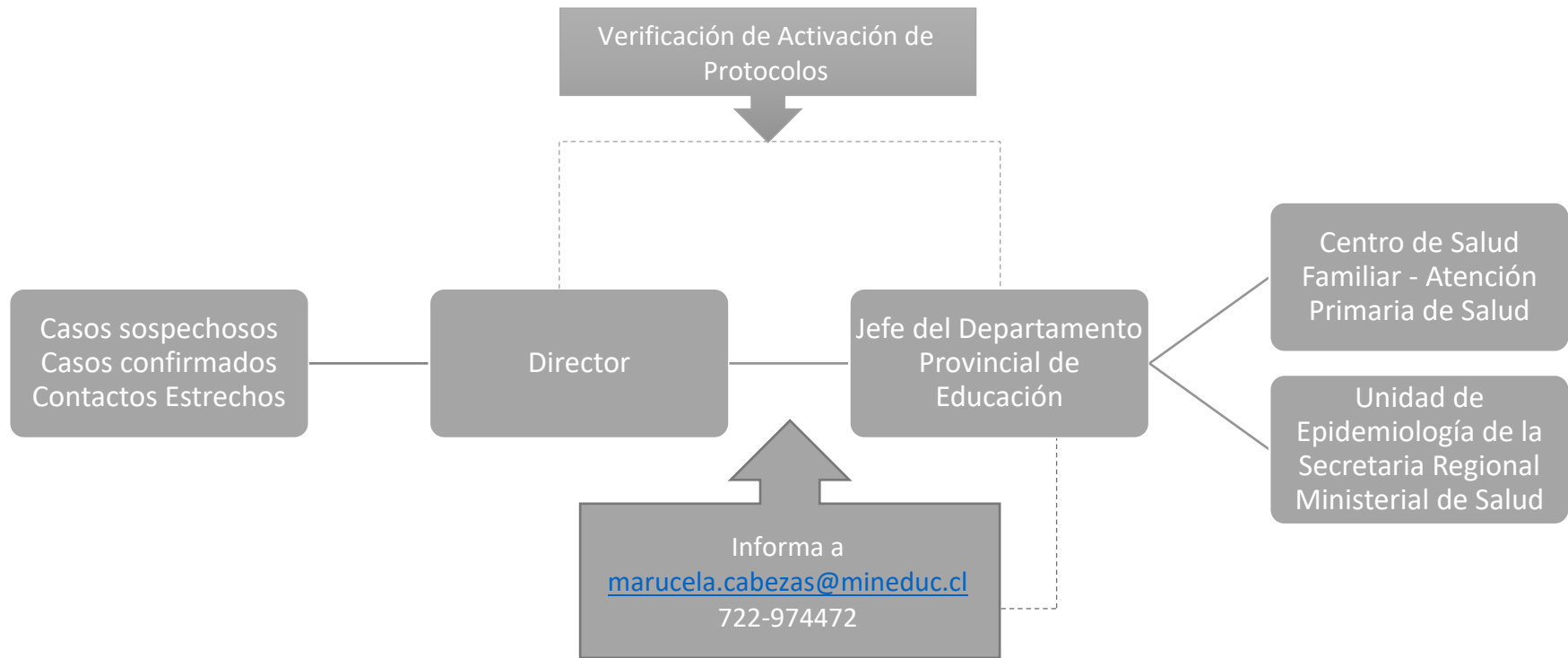




Fecha	08/03/2021
Revisión	00
Página	1 de 3

### PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN





Fecha	08/03/2021
Revisión	00
Página	2 de 3

## PROCEDIMIENTO

Si en el colegio se presenta un caso sospechoso, confirmado y/o contacto estrecho de COVID-19 la Directora o Encargado deberá contactarse con las instituciones que a continuación se detallan:

1. Jefe del Departamento Provincial Sra. Marucela Cabezas vía correo a [marucela.cabezas@mineduc.cl](mailto:marucela.cabezas@mineduc.cl) o vía telefónica al 722974472

Se debe considerar lo siguiente:

- RBD
  - Nombre del Establecimiento
  - Comuna
  - Dependencia
  - Nombre y teléfono de contacto de quien informa
  - El/los casos que informa corresponden a docente, alumno, asistente, administrativo, personal de aseo, educadora de párvulos, apoderado, conductor, externo.
  - El caso tiene PCR (positivo, negativo, a la espera del resultado, no se ha realizado PCR)
  - ¿Se tomó contacto con Seremi de Salud para informar?
  - Última fecha de asistencia del caso al establecimiento
  - Número de contactos estrechos dentro del establecimiento
2. Centro de Salud Familiar (CESFAM) u otro dispositivo de Atención Primaria de Salud de la Comuna. Le corresponde,



Fecha	08/03/2021
Revisión	00
Página	3 de 3

- Coordinar con el establecimiento todas las acciones concenientes a las medidas sanitarias a cumplir por la unidad educativa
- Avisar a Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud

3. Unidad de Epidemiología de la Secretaria Regional Ministerial de Salud al +56989216742

- Definir si se trata de Brote o Cluster y tomar acciones pertinentes.
- Determinar en caso necesario la suspensión temporal de clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento.

**La medida de cierre parcial y/o total del establecimiento, según antecedentes recopilados por la Seremi de Salud, va a estar determinada por el Protocolo de Alerta Temprana COVID-19 para Establecimientos Educativos y la Unidad de Epidemiología de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.**